



Comunicado de prensa 10/2021

EN LA CEDH, EL 56 POR CIENTO DE LOS EXPEDIENTES REGISTRADOS SON QUEJAS PRESENTADAS POR UNA MUJER

- *Durante la segunda Sesión del Consejo Consultivo, el Presidente, José Carlos Álvarez Ortega, presentó un informe bimestral de actividades correspondiente a enero-febrero*

Culiacán, Sinaloa; 25 de marzo de 2021.- Se llevó a cabo la segunda sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en donde José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de este organismo público autónomo, presentó un informe bimestral de actividades correspondiente a enero – febrero de 2021.

Durante esta segunda sesión la CEDH recibió 353 quejas, de las cuales 295 fueron asuntos solucionados de manera inmediata y se emitieron 3 Recomendaciones.

Las autoridades más señaladas en las quejas recibidas por esta Comisión Estatal son autoridades municipales con 11; la Fiscalía General del Estado (FGE) con 7 quejas y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con 9, mientras que la autoridad federal más señalada en los escritos de queja y que fueron remitidos a la CNDH es el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 4.

De las 353 quejas presentadas ante este organismo público autónomo durante el bimestre enero – febrero, 200 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 56.65% de los expedientes registrados dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas quejas, han resultado como agraviados (as) 165 mujeres; 15 niñas, niños y adolescentes, 5 jornaleros agrícolas; 8 personas con discapacidad; 60 adultos mayores y 1 persona con alguna adicción.

En lo que respecta a las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva en materia promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos, se han llevado a cabo diversas actividades de manera virtual llegando de esta manera al sector privado y público, atendiendo de esta manera las medidas sanitarias protocolarias establecidas, realizándose así un total de 115, actividades beneficiando a un total de 4 mil 722 personas.